



MINISTERIO DE SALUD  
SERVICIO DE SALUD ACONCAGUA  
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS  
DEPARTAMENTO DESARROLLO DE PERSONAS  
**UNIDAD DE CAPACITACIÓN**  
SPF/CEC/VRP/EIP/aes.-  
N°04 05.02.2026.-

## RESOLUCIÓN EXENTA

### SAN FELIPE,

**VISTOS:** Acta N°3 de fecha 29 de diciembre de 2025 del Comité Central de Capacitación, que aprueba el Programa de Capacitación año 2026 para los funcionarios de la Ley N°19.664 de la red del Servicio de Salud Aconcagua, , Resolución N°36 del 23 de diciembre de 2024 que fija normas sobre exención del Trámite de Toma de Razón de la Contraloría General de la República y en uso de las atribuciones que me confiere el Decreto Fuerza de Ley N°01 de 2005 que fija el texto, refundido, Coordinado y sistematizado del Decreto Ley N°2763/79, leyes N° 18.469 y N° 18.933, promulgado el 23 de septiembre de 2005, Decreto Supremo N°140/04 y Decreto afecto N°03 del 2025, ambos del Ministerio de Salud, dicto la siguiente:

## RESOLUCIÓN

**1.- APRUÉBASE** el Programa Anual de Capacitación año 2026 para los/las funcionarios/as de la Ley N°19.664 del Servicio de Salud Aconcagua. Este Programa tiene por objetivo que los/las funcionarios/as desarrollen, perfeccionen o actualicen conocimientos, habilidades y destrezas necesarias para el eficiente desempeño de sus funciones.

**2.- DÉJASE ESTABLECIDO** lo siguiente:

**2.1.-** El Programa de Capacitación de la Ley N°19.664 contiene **28** actividades, de las cuales **06** corresponden al Programa Global de Capacitación y serán responsabilidad de la Unidad Central de Capacitación del Servicio de Salud. Las otras **22** actividades están contenidas en los Programas de Capacitación por establecimiento.

**2.2.-** Los/las Coordinadores/as Locales y Comités de Capacitación de la Ley N°19.664 serán los responsables de la organización, coordinación, ejecución, control y evaluación del Programa de Capacitación de cada establecimiento.

**2.3.-** El monto aprobado en la Glosa de Capacitación año 2026 para la Ley N° 19.664, es de **\$15.276.000** (Quince millones doscientos setenta y seis mil pesos). Dicho monto incluye el pago de aranceles, inscripciones a cursos, movilización, compra de materiales de oficina o clínicos, y la compra de insumos para la entrega del servicio de café a los participantes de las capacitaciones, según corresponda a cada actividad de capacitación. Además, a los funcionarios que cuentan con servicio de alimentación en sus respectivos establecimientos y participan en actividades del PAC Global, se les entregará la alimentación a través de convenio con restorán que acepta pago con tarjeta de alimentación no personalizada, administrada por la Dirección del Servicio de Salud.

**3.- ESTABLÉCESE** que la distribución del presupuesto de la Glosa de Capacitación 2026, es el siguiente:

**3.1.-** Distribución General:

ITEM	MONTO 2026
PROGRAMA GLOBAL DE CAPACITACIÓN	\$ 4.864.000
PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN LOCALES	\$ 10.412.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 15.276.000</b>

EAIP VPRP CREC



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/MYOWAK-855>

3.2.- Distribución por establecimiento:

ESTABLECIMIENTO	N° ACTIVIDADES APROBADAS	MONTO APROBADO PAC
PAC GLOBAL	6	\$ 4,864,000
HOSPITAL SAN CAMILO DE SAN FELIPE	5	\$ 3,716,000
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE LOS ANDES	12	\$ 3,986,000
HOSPITAL SAN ANTONIO DE PUTAENDO	2	\$ 900,000
HOSPITAL SAN FRANCISCO DE LLAY LLAY	1	\$ 200,000
CESFAM SAN FELIPE EL REAL	1	\$ 110,000
COSAM LOS ANDES	1	\$ 1,500,000
<b>TOTAL</b>	<b>28</b>	<b>\$ 15,276,000</b>

3.3.- Las actividades de capacitación aprobadas en cada uno de los Programas Locales de Capacitación Ley N°19.664 año 2026, son las siguientes:

Establecimiento	N°	Nombre Actividad de capacitación	Cupos	Cursos contratados con terceros	Materiales	Movilización	Alimentación (servicio de café y colaciones)	Monto \$
PAC GLOBAL	1	JORNADA ACTUALIZACION EN ODONTOLOGIA INCLUSIVA Y ATENCION DE PACIENTES CON NECESIDADES ESPECIALES	25	\$1,300,000	\$0	\$0	\$400,000	\$1,700,000
	2	CURSO ACTUALIZACION EN TRASTORNOS TEMPOROMANDIBULAR Y DOLOR OROFACIAL	24	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
	3	CURSO CAPACITACION CONTINUA DE MEDICOS DE APS	28	\$0	\$0	\$0	\$0	\$77,000
	4	CURSO CAPACITACION CONTINUA PARA QUIMICOS FARMACEUTICOS	23	\$0	\$0	\$0	\$823,000	\$823,000
	5	CURSO DE UTILIZACION DE PSICOFARMACOS EN ATENCION SECUNDARIA	20	\$0	\$0	\$0	\$264,000	\$264,000
	6	CURSO TRASTORNO DE PERSONALIDAD CON ENFOQUE DBT Y TRATAMIENTO FARMACOLOGICO	13	\$2,000,000	\$0	\$0	\$0	\$2,000,000
			<b>133</b>	<b>\$3,300,000</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$1,487,000</b>	<b>\$4,864,000</b>

Establecimiento	N°	Nombre Actividad de capacitación	Cupos	Cursos contratados con terceros	Materiales	Movilización	Alimentación (servicio de café y colaciones)	Monto \$
HOSPITAL SAN CAMILO DE SAN FELIPE	1	CURSO APOYO VITAL CARDIOPULMONAR AVANZADO (ACLS)	4	\$880,000	\$0	\$60,000	\$24,000	\$964,000
	2	CURSO REANIMACION NEONATAL	2	\$440,000	\$0	\$30,000	\$12,000	\$482,000
	3	CURSO EMERGENCIAS EN GINECO-OBSTETRICIA Y CODIGO ROJO	6	\$1,000,000	\$0	\$0	\$0	\$1,000,000



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/MYOWAK-855>

Establecimiento	N°	Nombre Actividad de capacitación	Cupos	Cursos contratados con terceros	Materiales	Movilización	Alimentación (servicio de café y colaciones)	Monto \$
<b>HOSPITAL SAN CAMILO DE SAN FELIPE</b>	4	CURSO DE VENTILACION MECANICA	3	\$1,000,000	\$0	\$0	\$0	\$1,000,000
	5	CURSO DE DIAGNOSTICO Y MANEJO DE PATOLOGIAS PSIQUIATRICAS MAS FRECUENTES EN POBLACION INFANTO-JUVENIL	3	\$270,000	\$0	\$0	\$0	\$270,000
			<b>18</b>	<b>\$3,590,000</b>	<b>\$0</b>	<b>\$90,000</b>	<b>\$36,000</b>	<b>\$3,716,000</b>

Establecimiento	N°	Nombre Actividad de capacitación	Cupos	Cursos contratados con terceros	Materiales	Movilización	Alimentación (servicio de café y colaciones)	Monto \$
<b>HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE LOS ANDES</b>	1	CURSO ACLS ADVANCED CARDIOVASCULAR LIFE SUPPORT	4	\$880,000	\$0	\$48,000	\$0	\$928,000
	2	CURSO SOPORTE VITAL AVANZADO DE TRAUMA (ATLS)	1	\$680,000	\$0	\$24,000	\$0	\$704,000
	3	CURSO DESTREZAS QUIRURGICAS EN TRAUMA	1	\$500,000	\$0	\$0	\$0	\$500,000
	4	CURSO DE APOYO VITAL AVANZADO PEDIATRICO (PEDIATRIC ADVANCED LIFE SUPPORT – PALS)	1	\$220,000	\$0	\$12,000	\$0	\$232,000
	5	CURSO ATENCION PEDIATRICA DE EMERGENCIA EPC	1	\$200,000	\$0	\$0	\$0	\$200,000
	6	CURSO PRN PROGRAMA DE REANIMACION NEONATAL	1	\$200,000	\$0	\$12,000	\$0	\$212,000
	7	CURSO EVALUACION DE BIENESTAR FETAL INTRAPARTO Y MANIOBRAS DE REANIMACION FETAL	16	\$0	\$0	\$0	\$132,000	\$132,000
	8	CURSO DE DIAGNOSTICO Y MANEJO DE PATOLOGIAS PSIQUIATRICAS MAS FRECUENTES EN POBLACION INFANTO-JUVENIL	3	\$270,000	\$0	\$0	\$0	\$270,000
	9	CURSO FARMACOCINETICA CLINICA	1	\$270,000	\$0	\$0	\$0	\$270,000
	10	CURSO FARMACOVIGILANCIA APLICADA	1	\$270,000	\$0	\$0	\$0	\$270,000
	11	CURSO INTRODUCCION A LA ECOTOMOGRAFIA Y SUS USOS EN EL AREA BUCAL Y MAXILOFACIAL	10	\$0	\$0	\$0	\$44,000	\$44,000
	12	CURSO PLANIFICACION 3D EN CIRUGIA BUCAL Y MAXILOFACIAL	15	\$0	\$0	\$0	\$224,000	\$224,000
			<b>55</b>	<b>\$3,490,000</b>	<b>\$0</b>	<b>\$96,000</b>	<b>\$400,000</b>	<b>\$3,986,000</b>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/MYOWAK-855>

Establecimiento	N°	Nombre Actividad de capacitación	Cupos	Cursos contratados con terceros	Materiales	Movilización	Alimentación (servicio de café y colaciones)	Monto \$
HOSPITAL SAN FRANCISCO DE LLAY LLAY	1	CURSO EVALUACION Y MANEJO INTEGRAL DEL PACIENTE CON TRAQUEOSTOMIA	2	\$200,000	\$0	\$0	\$0	\$200,000

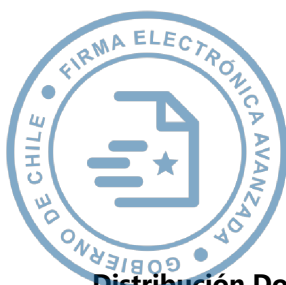
Establecimiento	N°	Nombre Actividad de capacitación	Cupos	Cursos contratados con terceros	Materiales	Movilización	Alimentación (servicio de café y colaciones)	Monto \$
HOSPITAL SAN ANTONIO DE PUTAENDO	1	CURSO URGENCIAS Y EMERGENCIAS	2	\$400,000	\$0	\$0	\$0	\$400,000
	2	CURSO ACTUALIZACION Y ESPECIALIZACION EN MEDICINA INTERNA	2	\$500,000	\$0	\$0	\$0	\$500,000
			4	\$900,000	\$0	\$0	\$0	\$900,000

Establecimiento	N°	Nombre Actividad de capacitación	Cupos	Cursos contratados con terceros	Materiales	Movilización	Alimentación (servicio de café y colaciones)	Monto \$
CESFAM SAN FELIPE EL REAL	1	CURSO DE UTILIZACION DE PSICOFARMACOS EN APS	9	\$0	\$0	\$0	\$110,000	\$110,000

Establecimiento	N°	Nombre Actividad de capacitación	Cupos	Cursos contratados con terceros	Materiales	Movilización	Alimentación (servicio de café y colaciones)	Monto \$
COSAM LOS ANDES	1	CURSO ALTAS CAPACIDADES Y NEURODIVERGENCIA	8	\$1,500,000	\$0	\$0	\$0	\$1,500,000

**4.- FACÚLTASE** al Departamento de Finanzas de la Dirección del Servicio de Salud para financiar la ejecución de los Programas de Capacitación y a efectuar la transferencia de recursos a los establecimientos de salud de acuerdo con el detalle señalado en el punto N°3.2.-

**“ANÓTESE Y COMUNÍQUESE”**



Firmado por:  
 Susana Andrea Porras Fernández  
 Directora Servicio de Salud  
 Aconcagua  
 Fecha: 10-02-2026 18:59 CLT  
 Servicio de Salud Aconcagua

**Distribución Docdigital:**

- ✓ Director Hospital San Camilo de San Felipe.
- ✓ Directora Hospital San Juan de Dios de Los Andes.
- ✓ Director Hospital Psiquiátrico Dr. Philippe Pinel de Putaendo.
- ✓ Director Hospital San Francisco de Llay Llay.
- ✓ Directora Hospital San Antonio de Putaendo.
- ✓ Directora Centro de Salud Familiar de San Felipe.
- ✓ Directora Centro de Salud Familiar Cordillera Andina.
- ✓ Director Centro de Salud Familiar Llay Llay.
- ✓ Directora COSAM San Felipe.
- ✓ Directora COSAM Los Andes.
- ✓ Subdirección de Gestión Asistencial
- ✓ Subdirección de Gestión y Desarrollo de Personas
- ✓ Subdirección de Recursos Físicos y Financieros
- ✓ Departamento de Finanzas
- ✓ Unidad de Presupuesto
- ✓ Departamento Desarrollo de Personas.
- ✓ Unidad de Capacitación.

EAIP VPRP GREG Oficinas Partes.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
 Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/MYOWAK-855>